

Tacna,

04 MAR. 2021
OFICIO MÚLTIPLE N° 31 -2021-AGP-UGELT-DRET/GOB.REG.TACNA
**SEÑOR (A):
 DIRECTOR (A) DE LAS INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA - EBR**
Presente.-
ASUNTO : PROGRAMAS DE FORMACIÓN DOCENTE - PERÚ EDUCA

Me dirijo a usted para saludarlo (a) muy cordialmente y a la vez comunicarle que PERÚEDUCA ha puesto a disposición, los siguientes Programas de Formación Docente:

	Programa	Cursos	Enlaces de pre-inscripción
1	Programa Nacional para la Mejora de los Aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación Diagnóstica • Enseñar al nivel real de los aprendizajes I • Enseñar al nivel real de los aprendizajes II 	La preinscripción permitirá acceder a los tres cursos del programa en la fecha que corresponda según cronograma. http://www.perueduca.pe/docentes/noticias-2021/02/minedu-inicia-convocatoria-para-participar-en-el-programa-nacional-para-la-mejora-de-los-aprendizajes
2	Programa Nacional para el Desarrollo de la Competencia Digital Docente	<ul style="list-style-type: none"> • Gestiona Entornos Virtuales Para Evaluaciones Diversificadas • Herramientas tecnológicas para el monitoreo, seguimiento y retroalimentación de aprendizajes • Ciudadanía digital • Tutorial gestión de comunidades de aprendizaje virtuales 	La preinscripción permitirá acceder a los cuatro cursos del programa en la fecha que corresponda según cronograma. http://www.perueduca.pe/docentes/noticias-2021/02/iniciamos-las-preinscripciones-para-participar-en-el-programa-nacional-para-el-desarrollo-de-la-competencia-digital-docente

Y siendo la participación de los docentes un compromiso de desempeño 2021, solicitamos su máxima atención en la **sensibilización, difusión y seguimiento** (de lo cual se pedirá informes), para que los docentes se inscriban y culminen dichos Programas, que redundará en el fortalecimiento de sus competencias pedagógicas para optimizar su desempeño y el ejercicio de su rol mediador en la educación a distancia, en el marco de la estrategia "Aprendo en casa".

Asimismo, La Dirección Regional de Educación de Tacna, a través de la **Directiva N° 004-2021-DGP-DRET/GOR.REG.TACNA**, reconocerá el esfuerzo y dedicación de los docentes por fortalecer y consolidar sus competencias pedagógicas, de la siguiente manera:

Reconocimiento	Condiciones
Resolución Directoral Regional	A docentes que participen y aprueben tres cursos virtuales de los mencionados en el primer cuadro. Deben presentar la constancia de aprobación emitida por el MINEDU en un acta refrendada por un representante del CONEI de la IE.
Resolución Directoral Regional y un Galvano con la mención Amauta	A docentes que participen y aprueben los siete cursos , y sean certificados por Perúeduca. Deben presentar la constancia de aprobación emitida por el MINEDU en un acta refrendada por un representante del CONEI de la IE.
Certificado de 144 horas	A los docentes que presenten la constancia de aprobación, emitida por el MINEDU, de los cursos: <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación Diagnóstica • Enseñar al nivel real de los aprendizajes I • Enseñar al nivel real de los aprendizajes II
Certificado de 208 horas	A los docentes que presenten la constancia de aprobación, emitida por el MINEDU, de los cursos:

	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Gestiona Entornos Virtuales Para Evaluaciones Diversificadas</i> • <i>Herramientas tecnológicas para el monitoreo, seguimiento y retroalimentación de aprendizajes</i> • <i>Ciudadanía digital</i> • <i>Tutorial gestión de comunidades de aprendizaje virtuales</i>
Reconocimiento de Institución Excelencia y una Resolución Directoral Regional para el Director	Lograr el 100% de docentes nombrados capacitados en los cursos de Perúeduca, de los niveles inicial, primaria y secundaria. Para ello, deben presentar: <ul style="list-style-type: none"> • <i>Relación de docentes que participaron y aprobaron los cursos.</i> • <i>Evidencias de monitoreo, seguimiento y acompañamiento al docente en el desarrollo y aprobación del curso, así como el impacto en su práctica.</i>

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
 TACNA**

**PROF. JAVIER FERNANDO LIRA LÉVANO
 JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**

